

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03373-2024-U

**LA POBLA TORNESA**

## ANUNCIO LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0226 de fecha 12/07/2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección (concurso de méritos) de personal laboral fijo, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria, aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0092 de fecha 13 de abril de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 48 de fecha 21/04/2022, de DOS PLAZAS DE PERSONAL DE LIMPIEZA, correspondiente al grupo de clasificación Agrupación Profesional E, con el tenor literal siguiente:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal	24/11/2022
Providencia de Alcaldía	24/11/2022
Informe de Secretaría	24/11/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	05/12/2022
Informe Secretaría bases	28/11/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	05/12/2022
Informe de Fiscalización Fase «A»	05/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	05/12/2022
Anuncio BOP	10/12/2022
Anuncio convocatoria DOGV	06/03/2024
Resolución de Alcaldía rectificación de errores bases reguladoras	15/03/2024
Anuncio rectificación bases BOP	30/03/2024
Anuncio convocatoria DOGV	24/04/2024
Anuncio convocatoria BOE	06/05/2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	14/06/2024
Anuncio Lista provisional BOP	27/06/2024
Certificado de Secretaria	12/07/2024

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

## RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Nº	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
1	SUSANA SELMA SEGURA	2024-E-RE-398	08/05/2024
2	ELENA LUPOIU	2024-E-RE-400	09/05/2024
3	ROSA ANA IBAÑEZ CASAÑ	2024-E-RE-246 2024-E-RE-465 2024-E-RE-467	28/05/2024 31/05/2024 31/05/2024
4	LIDIA CASTILLO TOMÁS	2024-E-RE-425	21/05/2024

## RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo
1	MARIA JESÚS COLLADO GUIMERA	2024-E-RE-255	01/06/2024	1, 2
2	AMPARO GAMIZ PUIG	2024-E-RE-256	02/06/2024	1
3	CRISTINA MORATO REDON	2024-E-RE-261	03/06/2024	2,3

## MOTIVO EXCLUSIÓN

1. No presenta DNI
2. No firma el Anexo I
3. No cumplimenta el Anexo I

SEGUNDO. Designar a los miembros del órgano de selección de la referida convocatoria, que serán los siguientes:

## A. PRESIDENTE:

- Titular: Alba Patricia Presentación Ortega (Secretaria – Interventora).
- Suplente: Fco. Javier Moreno Gallego (Secretario-Interventor)

## B. SECRETARIO:

- Titular: María Ester Pegueroles Castellet (Administrativa).
- Suplente: Sandra Capdevila Esteve (Auxiliar Administrativo)

## C. VOCALES:

## PRIMERO:

- Titular: Pilar Baquero Escribano (AEDL)
- Suplente: Sergio Vidal Barrachina (Técnico de la Administración General)

## SEGUNDO:

- Titular: Ely Joka Borrajo (Auxiliar Administrativo).
- Suplente: Sonia Monfort Llombart (Secretaria – Interventora).

## TERCERO:

- Titular: Rosalina Julve Siurana (Trabajadora Social)

- Suplente: Carlos Tena Prades. (AEDL)

TERCERO. La baremación de méritos se efectuará el día 25 de JULIO de 2024, a las 9.00 horas, en la Casa Consistorial.

CUARTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lapoblatornesa.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha en que se realizará la baremación.”

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La Pobra Tornesa, 12 de julio de 2024  
MARIO CONEJOS SELMA  
Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE